

VISTO: La respuesta de la Dirección de Salud ante el ofrecimiento del Sr Gustavo Azambuya

RESULTANDO

- 1- Que de la misma se desprende que la Junta Departamental de Drogas de Canelones se pone a las órdenes para coordinar acciones en el territorio a requerimiento del Concejo Municipal
- 2 Que el Concejo no presenta objeciones y considera importante invitar a todas las instituciones que participan en la temática del consumo problemático de drogas a junto con el Municipio crear la Junta Local de Drogas con la finalidad de coordinar acciones con la Junta Departamental de Drogas

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

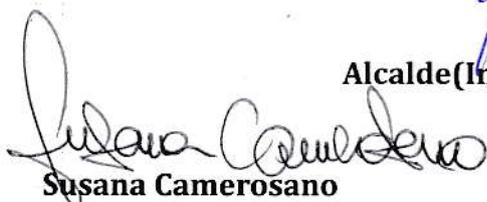
- 1) Designar a dos Concejales para integrar la Junta Local de Drogas de Atlántida
- 2) Encomendar a la Secretaría del Concejo convoque a Instituciones locales que participan de la temática a una Comisión Institucional ampliada con los Concejales designados para establecer los lineamientos para la creación de dicha Comisión
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **Mauro Juncal**, Alcalde Interino del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 16 de setiembre de 2019.



Mauro Juncal

Alcalde(Int) del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal